

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

AÑO XVIII.—Número 6.514

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, MARTES 16 DE ENERO DE 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

COLABORACIÓN

NOTAS PEDAGÓGICAS

en la obra de la Escuela

II

A medida que repaso mis apuntes me va interesando más este aspecto de la cuestión. Por mis lecturas y por las explicaciones del sabio Profesor de Pedagogía de la Central, Sr. Cosío, sabía ya algo de esto: sabía que en las naciones civilizadas, Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Suiza, Bélgica, etc. no se piensa al enviar un niño a la Escuela en que aprenda pronto los rudimentos de la 1.ª enseñanza, sino que se mira más lejos, se atiende al desenvolvimiento total del Ser humano en formación (el niño) para que lleguen a su mayor desarrollo y afinamiento todos los géneros útiles y altruistas de que está dotado, y para destruir los morbosos y de tendencia demasiado egoísta, que ya se van señalando desde los primeros años de la vida. No era para mí nuevo este principio, del fin en que la educación, pues teóricamente se puede decir que lo tenía ya asimilado y lo vivía en mi fuero interno.

Pero siempre se me había figurado que quienes en el extranjero profesaban tal principio eran los intelectuales, los hombres de letras, los muy leídos y profundamente observadores. Como un obrero, un trabajador manual vulgar y nada distinguido en lo demás, creyera que su hijo tiene derecho indiscutible a *indiscutido allí*, a ser educado íntegramente, a ser sometido a un régimen de Educación completa, física, intelectual, moral, estética; a una Enseñanza educadora y profundamente artística, sin mirar ni atender apenas a su aplicación inmediata, sin que el padre pensara ni por un momento en mandar a su hijo a la Escuela, que aquello era un medio de abandonar el trabajo manual (tan mal mirado aquí generalmente) sino un deber del padre para satisfacer y cumplir un derecho de su hijo a que todas sus potencias y facultades sean completamente perfeccionadas y atendidas, como ser humano que es, con su alma propia y activa, aunque en estado de formación, y susceptible, por tanto, de mejora, de desarrollo, de afinamiento; y que este concepto del deber del padre con respecto al derecho del hijo a la Educación completa fuera general y tuviera realidad efectiva así en grandes ciudades como en pueblos insignificantes entre todas las clases sociales, que lo imponen al Estado gastando, en ello cantidades grandísimas... esto no lo había siquiera soñado. Y esto es una realidad en Bélgica y Suiza, esto lo he visto y lo he oído, es un hecho que pueden estudiar cuantos se molesten en visitar despacio una Escuela en las naciones antes nombradas. Y si en Francia no se descubre enseguida el mismo fin altruista y religioso en grado sumo, porque se ve en el pueblo francés el deseo de *recorrer* mucho camino en poco tiempo, de hacer que los chicos aprendan muchas cosas para que sepan más y tengan mayor valor económico, pensando quizás en futuras reventas, si en la infancia, repito, no se descubre a la primera mirada el fin altruista de que me ocupo, hay que confesar que en el fondo existe dicha tendencia, que los franceses creen en general como los belgas y los suizos, que el niño tiene derecho a ser educado y los padres y la sociedad deben realizar este derecho sin reparar en gastos y venciendo todas las dificultades.

En Francia la enseñanza es obligatoria y en Bélgica no. En las escuelas de uno y de otro país no hay un sólo sitio desocupado, los niños acuden diariamente a clase sin constar más faltas de asistencia que las forzadas producidas por enfermedades ó ausencias, sin holgar ni un sólo día hábil, sin que a los padres se les ocurra (ó al menos no lo demuestran) emplear a los muchachos en labores domésticas ni en otra cosa que no sean sus estudios, sus trabajos educativos.

Y cuidan los padres de la conducta del niño en la Escuela, y pagan sin protesta los cuantiosos gastos escolares, y subvencionan las sociedades, las instituciones pedagógicas, cantinas, fiestas, viajes. Son en gran número las publicaciones educativas de verdadera utilidad, que estudian las condiciones del niño, las leyes de su evolución y desarrollo, los principios de educación, etc. y son leídas por todos algo más que aquí los diarios políticos, y se comentan los asuntos pedagógicos como aquí se hace con otras cosas más profanas, y la Escuela es tema de la conversación en el café en la calle, en casa y en todas partes donde se reúnen ciudadanos.

Es que el obrero de las ciudades naciones sabe más que el nuestro por desgracia es así: allí leen todos, hombres y mu-

eres, jóvenes y viejos. Aquí ya sabemos que sólo una minoría sabe leer y aun de estos muchos no leen porque no se ha desarrollado en ellos el sentido del amor a la lectura, ni a la cultura del espíritu.

Es una verdad para mí evidente que muchos hombres que a los 25 años no saben leer, leían de corrido cuando tenían 9 ó 10. ¿Cómo es esto? ¿Cómo es que han olvidado en tan poco tiempo lo que tanto les costó aprender y parece tan difícil de olvidar? En «La Tarde» de ayer y con la firma A. B. hay un concepto que responde tan bien a lo que yo creo, que me permito reproducirlo.

«Con que odio recuerdo aquella escuela donde aprendí las primeras letras, y donde en impertinente sonsonete me hacían almacenar en mi memoria frases que no entendía, palabras cuyo significado ignoraba, sometiendo a largas horas de tortura en bancos molestos, obligado al garrapateo de palotes, con la mano agarrada al lapicero, para trazar unas líneas que a fuerza de querer ser rectas, resultaba la de nostración de que la curva es una serie continuada de aquellas; pues bien, de todo aquello conservo reminiscencias de un vago terror, que todavía, al recordarlo, pone en tensión mis nervios, y en cambio miro con cierto cariño, mezcla de respeto y veneración a los que fueron mis demás profesores que abrieron mi inteligencia a los primeros destellos de la verdad.

Para estos conservo indeleble el recuerdo de sus bondades, para el primero a mi me queda más remanencia que la de su largo puntero con el cual nos daba sobre la cabeza y aquella badilla manejada con tan poca piedad como aciertos.

Es lo que resulta de no guiarnos un buen fin. En la Escuela antigua en que solo se enseñaba a leer, escribir y hacer cuentas, se hacía esto tan mal, no por culpa del Maestro, sino por causa del medio y del fin perseguido, que en vez de inspirar amor a lo que se quería enseñar, y que se enseñaba más ó menos, infundía, generalmente, odio tal en el niño relativo a todo lo que oía a escuela, que éste desahaba dejarla a la mayor brevedad olvidando inmediatamente lo que allí, a fuerza de cachetes y reprimendas, le habían enseñado.

Cambié de orientación, busquemos el perfeccionamiento del ser humano, su afinamiento, su educación, por cuantos medios nos sea posible, con arte, basando nuestros trabajos en las leyes psicológicas conocidas, respetemos la individualidad del pequeño ser en formación, y como así la Escuela será agradable, como los ejercicios serán apropiados a la mentalidad infantil, los chicos verán en ella atendidas todas sus necesidades, cobrarán amor a la noble y absolutamente necesaria Institución, donde serán educados, y por añadidura, aprenderán a leer, a escribir y contar con algunas cosas más, pero con un amor grande a la lectura, a los libros, y a cuanto tan agradable y sugestivamente heyan visto en la clase. Seguirán visitándola, serán auxiliares y colaboradores del Maestro en la obra de cultura y civilización que este funcionario cumple en la sociedad, y se extenderán y propagarán las instituciones post-escolares; cantinas, sociedades de antiguos alumnos, Cajas de Ahorros, Bibliotecas, etc.

Todo depende del fin. Porque el fin requiere medios apropiados, y según sean éstos, tal será la labor. Si a un Maestro se le exigen exámenes con muchas contestaciones difíciles, hará que los niños aprendan cosas de memoria (ó como puedan) fastidiará con ello a los discípulos, se fastidiará a sí propio... y todo saldrá mal. Si a otro Maestro se le exige que *Eduque*, y se le dan medios para ello, los niños aprenderán muchas cosas, pues los ejercicios de educación deben basarse en acciones humanas, deben ser trabajos psico-físicos pensados y escogidos, que fortalezcan y cultiven las potencias del muchacho: éste aprenderá muchas cosas, repito, pero bien. Con agrado, con entusiasmo, sin darse cuenta.

No he leído libros de gente optimista, no me he forjado yo estas teorías, he visto llorar niños en Bruselas porque su madre quería sacarlos de la Escuela para ir a paseo; querían quedarse, no deseaban salir. He visto a otros protestar por ser el siguiente día festivo. En general son los chicos mismos que desean asistir a clase, guardan orden en ella porque están entretenidos con ejercicios que les interesan, y hasta obligan a los revoltosos, si hay alguno, a estarse quietos, porque ellos, los buenos, desean mejor enterarse de lo que les cuenta su Maestro, que alborotar ó jugar perdiendo así el tiempo.

Basta ya de consideraciones personales. En los próximos artículos me limitaré a contar lo que he visto, que es de un valor real muy grande porque demuestra la exactitud de las consideraciones precedentes y lo importantísimo que es perseguir el verdadero fin en la obra escolar. Sólo quisiera lograr una cosa con mis modestos trabajos: que las personas de criterio fijaran su atención en la Escuela, procuraran dirigir la opinión hacia estas cuestiones, y contribuiríamos todos a la Regeneración de la querida Patria, por la Educación completa de los ciudadanos.

es perseguir el verdadero fin en la obra escolar. Sólo quisiera lograr una cosa con mis modestos trabajos: que las personas de criterio fijaran su atención en la Escuela, procuraran dirigir la opinión hacia estas cuestiones, y contribuiríamos todos a la Regeneración de la querida Patria, por la Educación completa de los ciudadanos.

Gabriel Comas y Ribas.

Palma, 11 enero de 1912.

Para las damas

Las prendas de vestir en los tiempos

Sumamente interesante es determinar el papel que en el transcurso de los siglos han desempeñado las diferentes prendas de vestir dentro del derecho civil y como símbolo de éste.

En el derecho israelita, el zapatero desempeñó un papel en la renuncia a herencia. En el libro de Ruth, capítulo VI, verso 7.º, se lee: «Desde antiguo existía esta costumbre en Israel. En cuanto uno renunciaba a heredar unos bienes ó a comprarlos, a fin de que su resolución quedara confirmada, se sacaba el zapato para entregarlo al otro; esto era considerado como testimonio en Israel.» Este versículo se refiere a otro mucho anterior, contenido en el libro V de Moisés.

El Derecho Romano concedió gran importancia al sombrero. El emperador Justiniano determinó en el libro I.º de las Instituciones que bastaba que el amo cubriese la cabeza del esclavo con un sombrero para que éste quedara libre. Más aun, el esclavo «pileatus», ó sea el que cubierto con el pili, el sombrero, había tomado parte en el entierro de su amo, era considerado como libre.

También en el antiguo derecho germánico se menciona a menudo el sombrero como símbolo de poder. Al reunirse el tribunal de regidores, habían de permanecer con la cabeza cubierta. Despojarse a una mujer de su tocado, era castigarla con penas relativamente duras.

Pero la pieza que desempeñaba el papel más importante, era el guante. Era éste el símbolo de recompensa y de enaltecimiento; formaba parte del ornato de los obispos en el acto de la investidura y el emperador, con entregar su guante, otorgaba la gracia pedida; sea para la fundación de una ciudad nueva, la edificación de ciertos edificios ó también la concesión de algún privilegio. Por otro lado, los guantes formaron parte de los regalos que en son de gratitud se ofrecían. En Inglaterra era prohibido que el juez llevase guantes durante la vista de una causa criminal. Esta prohibición era posterior a la costumbre abusiva de entregar al juez guantes llenos de monedas.

También el cinturón y el manto entraron en acción al prestarse el juramento. El antiguo derecho germánico no conocía la legitimación de los hijos ilegítimos, pero la introdujo más tarde a ejemplo del derecho romano.

Al contraer matrimonio los padres, el hijo ilegítimo adquiría iguales derechos que el legítimo, pero en el acto de la ceremonia la madre había de llevar aquel hijo debajo de su manto; sólo mediante este acto simbólico se procuraba los derechos del hijo legítimo.

Muy variada resultó la importancia simbólica del velo. Tomar el velo era, y es todavía, el símbolo de la virginidad, de la vida consagrada deliberadamente a Dios.

Y ahora para terminar: ya supongo lo que dirán mis bellísimas lectoras:—¿Cuántas cosas; pero cuántas cosas sabe!

La baronesa Rubia.

ECOS

Entre los muchos acuerdos que ayer tomó el Ayuntamiento, hubo uno de verdadera importancia: se trata del proyecto por D. José Tusó, relativo a que se lleve a cabo el plano de reforma interior de esta población, para lo cual pide, no sólo que dedique su atención a dicho asunto un arquitecto municipal, sino una comisión de concejales. La mención que en sí lleva mucha miga, mereció la aprobación del señor Salas en nombre de la mayoría conservadora, haciendo presente que ya algunos concejales durante el anterior bienio, habían tratado particularmente el asunto.

Recordamos que cuando era concejal el señor García Orell, éste indicó la conveniencia de emprender ese importante trabajo; y hasta en época anterior, hubo un ilustrado técnico que se ocupó de ello; pero hasta el presente nada se ha hecho.

Nosotros hemos de esperar, Palma espera, que esta vez cristalizará la moción de referencia, por ser base del desenvolvimiento de esta población.

En todas épocas se han llevado a cabo campañas encaminadas a abolir la pena de muerte. Actualmente se va acentuando más y más aquel piadoso sentimiento.

El proceso de Cullera, así como antes el proceso Ferrer, ha puesto en juego, principalmente entre los elementos avanzados, cuantos medios tienen a su alcance para conseguir que el hombre, no sea ejecutado por otro hombre.

El indulto concedido, y la proximidad de la apertura de las Cortes, hace suponer que en éstas se pedirá al gobierno que presente un proyecto suprimiendo la pena capital; por si no bastara esta presunción, a principios del mes de febrero, en Barcelona se celebrará el Congreso de la Libertad, en el que, entre otros temas, figura el de la abolición de la

Penal de Muerte, de cuya penencia está encargado al ilustre literato y paisano nuestro Gabriel Alomar, quien ya ha comenzado a escribirla.

No sabemos los medios que se propondrán en el trabajo del joven catedrático de Gijón para abolir la pena; pero lo lógico será que se acuerde elevar una exposición a las Cortes, que seguramente se encargarán de defender los diputados presentes en dicho Congreso.

Ayer, a bordo del *Miramar* salió para Barcelona el diputado D. Juan Valenzuela. Va a Madrid para hallarse presente a la apertura de las Cortes. Sus amigos le despidieron y le entregaron unos papeletos con algunas líneas, sin duda recomendaciones de algún asunto, de interés local ó de interés particular. La figura del diputado laborioso que se marcha, no sólo en esta provincia, sino en todas, debe ser un momento importante.

Se va y en él deposita el amigo su confianza, tiene fe en sus gestiones y espera cuanto antes recibir dos letras suyas acompañando otra del Ministro, en la que se satisficiera la petición hecha. El Diputado, es la esperanza, ¿Cómo no se le ha de despedir con cariño si en él ven ilusiones?

Step.

Después de la crisis

Como son distintas las versiones que circulan acerca de la forma en que ha estallado la crisis, asegurando unos que el Rey llamó al Sr. Canalejas para decirle que estaba decidido a indultar al Chato de Cuquet, mientras otros afirman que fué un acto espontáneo del señor Canalejas en vista del crecimiento de la opinión en favor del indulto, recogemos una referencia de un periódico ministerial, el *Diario Universal*. Dice este periódico:

El Sr. Canalejas estuvo en Palacio acudiendo al llamamiento del Monarca. En la entrevista el Rey expresó el deseo de que el indulto concedido a los reos de Cullera alcanzara al Chato de Cuquet y el señor Canalejas replicó que en vista de que gran parte de la opinión se mostraba partidaria del indulto, no quería de ningún modo que la negativa redundara en perjuicio de la Monarquía, porque podría suponerse que era una cuestión personal del Rey lo que era de la exclusiva responsabilidad del Gobierno, entendía que los deseos del Monarca debía ser satisfechos y que desde luego sometería a la firma el decreto de indulto.

Como estos errores, añadió el señor Canalejas, se pagan siempre en política al mismo tiempo que refrendo el decreto, me veo obligado a presentar la dimisión del Gabinete con carácter irrevocable teniendo el asentimiento de los demás compañeros.

El Rey insistió en su interés por que retirara la dimisión, pero el Sr. Canalejas sostuvo la resolución, aplaudiendo la iniciativa tomada por el Rey.

Expuso a Don Alfonso que se consultara la opinión de las personalidades políticas tanto liberales como conservadoras. Comenzó el Rey por pedir la opinión del propio Sr. Canalejas contestando que debían seguir los liberales.

Dice *La Epoca*:

Planteadas la crisis total hemos de ser por hoy muy parcos en el comentario. En realidad únicamente debemos decir que lo ocurrido es consecuencia lógica é inevitable de la serie de errores y torpezas cometidas por el Gobierno especialmente desde el verano último.

Había aquí un interés supremo, común a todos los elementos gubernamentales le mismo a los de la derecha que a los de la izquierda en lo que era una cuestión de Gobierno se resolvió exclusivamente por éste, y el Gobierno se las ha arreglado de modo que ese interés ha sido totalmente abandonado.

La intervención del monarca no ha podido ser más noble ni más digna de aplauso porque responde a sus naturales sentimientos y vivísimo anhelo de hacer el bien, pero la actitud del Gobierno planteando a don Alfonso una crisis total en esos momentos y por semejante motivo después de haber hecho todo lo que ha hecho sería por sí tan inaudito que nos resistimos a estampar el calificativo que merece.

El señor Canalejas no se irá en estas circunstancias porque no debe irse, porque su deber se lo impide, porque es preciso que responda de su conducta ante las Cámaras y porque nuestra impresión es que no se irá.

La catástrofe de Nueva York

Del horrible incendio que ha destruido por completo el edificio de la Ejecutiva de Nueva York, situado en Broadway, publica la Prensa inglesa interesantes detalles.

El asombroso edificio ocupaba una manzana del barrio comercial de la gran metrópoli.

Tenían su domicilio en el mismo local; además de la Sociedad de seguros citada, los ferrocarriles Harriman, la Casa Augusto Belmont y algunos Bancos de depósito y Compañías asociadas ó «trusts», en cuyos sótanos había una existencia grande de valores, pólizas y otros documentos, cuya pérdida supone la de muchos millones de dólares.

El fuego era tan intenso que se divisaba desde los últimos confines de la gran ciudad.

La majestuosa torre de la Casa Singer,

cuyo edificio está situado a unas docenas de yardas del lugar del suceso, estaba iluminada con tal intensidad que parecía envuelta en una gran hoguera, habiéndose producido en los primeros momentos gran alarma, pues por la extraordinaria altura se divisaba en esta forma desde unas veinte millas de distancia.

Era un espectáculo terrible y grandioso. Los pesados muros trepidantes, lamidos por las llamas, se deshacían en pedazos, cayendo con estrépito. Aquel gigante que parecía desafiar majestuosamente la acción del tiempo, se abatía en el decrepitar de las llamas y se hundía al fin, sepultando vidas y riquezas.

Es imposible, hasta ahora, determinar el número de muertos ocultos bajo los escombros todavía humeantes.

En los primeros momentos se supuso que las vidas perdidas eran solamente cinco; pero después ha podido comprobarse que era bastante mayor.

Las pérdidas sufridas en total se gradúan en 8.000.000 de dólares.

Muchos individuos que sorprendidos por el fuego pretendieron salvarse arrojándose desde los balcones, han perecido.

El presidente del Banco Mercantil de depósitos y seguros, Guillermo Giblin, se precipitó con grave riesgo de su vida a los sótanos de su Sociedad, con objeto de salvar los libros comerciales. Algunos bomberos, haciendo un enorme esfuerzo consiguieron extraerlos, atravesando aquella barrera de cajas de acero, pero las lesiones y quemaduras que aquél ha sufrido son de tal gravedad que, probablemente, pagará con la vida su rasgo heroico.

Según se desprende de los libros del departamento de impuestos y contribuciones, el edificio derrocado estaba valorado en 2.400.000 libras esterlinas.

En la zona del fuego se han suspendido los negocios. Las Casas comerciales más importantes de este radio son el Banco Americano, el Banco Nacional y la Caja Nacional. Ninguna de ellas ha sufrido daño alguno; pero un nutrido cordón de policía impide aproximarse.

Algunas entidades comerciales han irradado temporalmente sus oficinas a otros barrios situados fuera del radio de acción del fuego.

La Ejecutiva ha anunciado inmediatamente para tranquilidad de sus asegurados que tiene duplicados de todas las pólizas, y continuará, desde luego, sus operaciones sin el menor trastorno.

Un niño huérfano ha sido recogido por un tío suyo, que es sumamente avaro. Yendo un día de paseo encuentra un amigo que lleva un galgo muy floco.

—Oye—le dice—¿este perro vive con algún tío suyo?

—Dos baturros van de caza.

—Oye, majo, ¿qué es lo que asoma por encima de aquel cerro?

—¡Calla, brutal! No tires, que es un mono.

—¿Que no tire...? ¿Qué te apuestas a que no los cenamos esta misma noche?

PÁNICO A BORDO

Desde Nueva York telegrafían la noticia de un trágico suceso acaecido a bordo de un barco que procedía de Calcuta.

En esta ciudad cargó el buque con una enorme cantidad de serpientes, que se destinaban a un comerciante norteamericano. Los reptiles eran de las más distintas clases, y entre ellos había valiosísimos ejemplares de cobras venenosas, animales terribles cuya mordedura produce la muerte casi instantánea de un hombre.

Todos estos reptiles eran conducidos en una enorme jaula. Durante los primeros días de la travesía nada alarmante se notó a bordo y todo el mundo se hallaba tranquilo, en la confianza de que los animales estaban perfectamente encerrados.

Pero, por desgracia, no ocurría así. Con invencible terror contemplé un día la tripulación a uno de los reptiles, que se había escapado de su jaula y que «pasó» con toda tranquilidad por la cubierta. A los pocos momentos la terrible verdad era conocida a bordo por todo el mundo. La jaula estaba rota y las serpientes se hallaban en libertad.

Desde este instante el buque se convirtió en un infierno. Los marineros, locos, desparvoridos, no sabían ejecutar las maniobras y sólo se cuidaban de huir de los terribles reptiles, que amenazaban con matar a todos. Hubo momentos en que los reptiles fueron dueños de la cubierta, y hasta llegaron algunos a enroscarse en los palos.

Se trató inútilmente de localizar a los animales; pero éstos, con su agilidad prodigiosa, no tardaban en escaparse. Un marinero fué mordido por un cobra, y en medio de unos sufrimientos espantosos, falleció a los pocos instantes.

La tripulación intentaba en vano cazar a las serpientes. Estas se revolvin contra todos y no había más solución que estar a la defensiva y procurar huir de los animales.

Poco a poco transcurrió el tiempo, y el terror iba siendo tan grande, que apenas podían los marineros hacer trabajo alguno. La fuerza moral del miedo ha sido tanta, que algunos muchachos muy jóvenes han llegado a Nueva York con el cabello blanco.

Al fondear el buque en este puerto se procedió con urgencia a librarle de tan terribles habitantes, operación que se ha hecho con gran trabajo.

La mayoría de los marineros sufren temblores nerviosos y están casi todos medio idiotizados.

NOTAS BARCELONESAS

(De nuestro corresponsal especial)

Día 15, seis tarde.

Un periódico de esta localidad publica la siguiente reseña de la conferencia celebrada por D. Lucio García Leal:

En el teatro de la Juventud Conservadora desarrolló su anunciada conferencia el señor García-Leal, versando sobre el tema «Enseña y lucha de las juventudes conservadoras».

Presidieron el acto el ex fiscal del Tribunal Supremo señor Maluquer, el concejal señor Garriga y Coll y el presidente de la entidad don Eusebio Díaz.

Comenzó el disertante su discurso al auditorio en nombre de la Juventud conservadora de Palma y en el de su jefe provincial. Recordó a continuación el reciente discurso de don Antonio Maura, en el cual animaba a la lucha a las juventudes conservadoras que calificaba de vanguardia del partido. Dedicó frases de elogio al discurso, también reciente, del ex ministro señor Dato, calificando a éste de luchador infatigable y paladín del socialismo conservador y enaltecendo su labor en favor del proletariado.

A grandes rasgos estudió las causas del abandono de la juventud, abandono que consideró muy justificado dado lo deficiente de la obra que se hace de cultura.

Como iniciativa propia para sustraer de las izquierdas al elemento obrero propuso una acción de propaganda por los jóvenes conservadores para ilustrar al pueblo en los varios asuntos de administración que le son desconocidos. Mostró partidaria asimismo de poner en contacto a las masas obreras con el elemento conservador y de inutilizar las actuales casas del pueblo, que a juicio del disertante, ejercen una obra disolvente.

Al terminar su disertación el señor García-Leal fué muy aplaudido.

Cerraron el acto con frases de saludo para el conferenciante, los señores Garriga y Coll y Díaz, extensivas a sus correligionarios de las Baleares.

—Procedente de Buenos Aires ha llegado el vapor-correo *Barcelona*.

En el mismo han venido D. Pascual Ferrer, D. Gabriel Berga y D. José Vidal.

—Mañana llegará por primera vez a este puerto de paso para Buenos Aires el trasatlántico *Marta Washington* de la línea austro americana.

—Ayer tarde con la ópera *Thannhäuser* se despidieron del público del «Liceo» la soprano Sra. Pasini-Vitale y el tenor Sr. Raventos.

Fuó un triunfo señorialísimo para dichos artistas que estuvieron admirables.

—Hoy ha sido inaugurada la Exposición de ensayos decorativos que don Tomás Gutiérrez Larraya ha coleccionado en la casa Reig, del Paseo de Gracia. El producto de la venta del catálogo se destina a las víctimas del Rif.

—Don José Zulueta leerá mañana ante la Comisión del Banco Agrario Nacional de la Federación Agrícola Catalano-Balear su folleto explicativo sobre dicho Banco.

—Hoy llegará de Buenos Aires el «Tomaso di Savoia».

—De mañana a pasado es esperado en este puerto el vapor *Nemrod*, conduciendo explosivos. Dicho buque, terminada la descarga, saldrá para Palma.

L. P.

DE MADRID

Labor de las Cámaras

Aceptada ya por la comisión la proposición del señor Vicenti, en lo que afecta a suplicatorios para precalentamiento de los diputados, en un plazo breve se redactará el dictamen, que será leído en la primera sesión del Congreso.

El viernes comenzará la discusión, como ya ha dicho el señor Canalejas existiendo el propósito de que el debate no se interrumpa hasta la aprobación del proyecto de ley.

Los suplicatorios pendientes hasta primero de enero sumaban 331.

En los doce días que van transcurridos del nuevo año, la lista se ha aumentado con ocho más.

El último, que fué registrado ayer, es para el señor Soriano, y los siete restantes corresponden: 4 al señor Lerroux, uno al señor Azatti, y dos a don Emiliano Iglesias.

El propósito del gobierno de abordar la cuestión de los suplicatorios implica la necesidad de despachar el dictamen sobre otro proyecto de ley, cuya aprobación se considera indispensable.

Dicho proyecto lleva la firma del señor Valerino, y es el que se refiere a la jurisdicción y modo de proceder contra senadores y diputados, por razón del delito.

La comisión que entiende en él se reunirá en el Senado el lunes próximo.

También será leído este dictamen como el de suplicatorios, en la sesión del jueves, comenzando el viernes la discusión.

El proyecto de ley contiene diez artículos, y su parte esencial consiste en el encomendar al Tribunal Supremo, y en su caso al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el conocimiento de los procesos seguidos contra diputados y senadores, sustrayéndose a la acción de los jueces la facultad de solicitar autorización para procesar a los representantes del país y atribuyéndola exclusivamente a los citados altos tribunales.

Información

Crímen descubierto

Anoche, en el tren de las ocho, regresaron de Inca el abogado fiscal sustituto don Joaquín Pascual y el primer inspector de policía Sr. Marín, realizando determinados trabajos que tienen relación con crímenes efectuados en Mallorca.

El Juez de Instrucción del partido de Inca ha acordado el procesamiento, dictado en consecuencia auto de prisión contra Bartolomé Ferragut (a) «Malta», presunto autor del asesinato de que fué víctima hace años un ganadero catalán. Según nuestros informes parece que el Ferragut a preguntas del señor Juez manifestó que no negaba la posibilidad de que existieran enterrados en su finca huesos de persona ó animal, pero afirmó que él no ha entrado á persona alguna en la citada propiedad.

Uno de los testigos de cargo contra el Ferragut (a) «Malta» es, como se sabe, el Arnaldo Mateu Seguí. Parece ser que éste ha manifestado que notando que en una finca de su propiedad, contigua á la del «Malta», se efectuaban robos, pasó una noche acechando para ver de descubrir al ladrón. En esta vigilancia, serían las dos de la madrugada, vió que varios sujetos agarraron al ganadero catalán dándole un garrotazo y varios golpes con otro instrumento. Después lo cogieron trasladándolo a un cercado próximo. Aterrorizado, por lo visto, se refugió en su casa no pudiendo dar más detalles de lo ocurrido posteriormente.

Un obsequio

D. Bartolomé Mulet Berga, propietario de la conocida Agencia de transportes de su nombre, nos ha obsequiado con un hermoso calendario de su casa y otro de la Fábrica de papel de fumar Ridaura y Cia. de Alcoy. Además nos ha remitido una bonita cajita de madera fina conteniendo libritos de fumar de la marca «Cero» de dicha fábrica.

Agradecemos mucho el obsequio del señor Mulet y Berga.

La glosopeda

En el ganado vacuno llegado esta mañana procedente de Barcelona, hecho el reconocimiento por el veterinario de servicio ha observado en una de las cabras importadas síntomas de glosopeda. En vista de ello el Director de Sanidad de este puerto ha ordenado que sea desinfectado el departamento que ocupaba dicho ganado en el vapor.

Ha sido aislada la res atacada y se ha dispuesto se practiquen minuciosos reconocimientos al ganado que se importa por este puerto.

Círculo de Obreros Católicos

Anoche tomaron posesión de sus cargos los señores que forman la Junta protectora de este círculo.

Fueron elegidos los que deben formar la Directiva que son:

- Presidente, don Antonio Mas Juan; Vocal de Gobierno interior, don Bartolomé Miralles Vidal; Vocal de la Sección de Propaganda, don Juan Alejo Albons Oliver; Vocal de la Sección docente, don Jaime Monserrat Nicolás; Vocal de la Sección económica interior, don José Sabater Ponsell; Vocal de la Sección económica exterior, don Miguel Fuster Fuster; Vocal de publicaciones, don Antonio Jiménez Vidal; Vocal de la Sección de recreo, don Arnaldo Estrades Pons y vocal Secretario, don Jaime Mulet Pascual.

Para los exportadores españoles

En Marsella, la revista *Tierra Latina* que publican paisanos nuestros, con el fin de que los exportadores tengan á su disposición todos los medios de información y defensa, monta un centro de información comercial bajo las siguientes bases:

- a) Creación de un archivo de muestras. Todos los productores españoles quedan invitados á remitirnos los muestrarios de su productos como también los catálogos de ellos.
- b) Creación de un laboratorio químico. Para los análisis de los productos, este laboratorio proporcionará un informe detallado de los componentes de los productos para evitar las falsificaciones y adulteraciones.
- c) Oficina de información. Aspecto jurídico. Informes sobre consultas en materia de derechos, incumplimientos de contratos, suspensiones de pagos, quiebras, averías, etc., etc.
- Aspecto administrativo. Cuestiones de aduanas que se puedan presentar á los exportadores. Consumos, contribuciones, consulares, etc.
- Traducciones de documentos comerciales.
- Aspecto comercial. Informes sobre productores dando su naturaleza, puntos de fabricación, centros de consumo, medios de transporte, etc.
- Aspecto de propaganda. Los productos que remitan sus muestras á nuestro archivo gozarán de una propaganda verdaderamente eficaz y práctica realizada por la revista y por nuestros agentes y correspondientes.
- Sobre estas bases *Tierra Latina* se propone realizar la obra patriótica de más provechosos resultados que todas las realizadas.

Comida Intima

Nuestro amigo el exalcalde de Palma, D. Bartolomé Barceló, ayer obsequió con una comida íntima á sus amigos concejales del actual Ayuntamiento.

Asistieron al acto el Alcalde D. Antonio Pou, D. Benito Pons, D. Bernardo Roca, D. Bernardo Obrador, D. Bernardo Jaime, D. José Liabrés, D. José Sampol Vidal, D. Gaspar Viallonga, D. Luis Alemany, D. Domingo Pérez, D. Francisco Rover, D. Miguel Trián y D. Pedro Oliver.

La comida fué servida por el Grand Hotel y durante la misma reinó la mayor expansión y alegría.

Usaron de la palabra los señores Roca, Obrador y Pérez, para agradecer la aten-

ción al señor Barceló, y éste correspondió igualmente dando gracias á los que habían honrado su mesa.

Asuntos Municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Obras.

Se aprobaron varias cuentas y se concedieron diferentes permisos de obras particulares.

Para mañana se halla convocada la Comisión de Hacienda.

Cuestión sanitaria

Para el próximo jueves, á las doce de la tarde, el Sr. Alcalde ha convocado á la Comisión especial de Sanidad.

En dicha reunión se tratará sobre la necesidad de adoptar algunas medidas sanitarias.

El Sr. Alcalde, cumpliendo la petición del Sr. Sampol, dará orden de que se verifique diariamente el examen bacteriológico.

Buque mallorquin con averías

Los armadores, Sres. Hijos de G. Cortés han recibido un telegrama de Huelva dándoles cuenta de que después de haber reconocido los buzos el casco del bergantín goleta *San José*, se ha apreciado que las averías sufridas no le impedían poder realizar el viaje.

El *San José* dejará parte del cargamento que había tomado y saldrá uno de estos días para Palma. En este puerto sufrirá las reparaciones que sean necesarias.

De Instrucción pública

En el tablón de edictos de la Universidad de Barcelona, hasta el día 20 de los corrientes permanecerá la lista de los catedráticos, directores de Institutos, Escuelas profesionales de este distrito, y doctores adscritos al Claustro, que tienen derecho á elegir un senador, con el objeto de que puedan reclamarse las inclusiones ó exclusiones que se les hicieran.

Ha sido nombrado oficial interino del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, con destino á esta Biblioteca provincial y universitaria, don Luis Cortés.

Los opositores á la cátedra «Ginecología» vacante en la Universidad de Salamanca, deben presentarse el día 26 del corriente, á las tres y media de la tarde, en el salón de grados de la Facultad de Medicina de Madrid, para comenzar los ejercicios, y con el propio objeto están convocados los aspirantes á la cátedra de «Organografía y Fisiología vegetal», vacante en nuestra Universidad, para el día 22 del próximo febrero, á las dos y media de la tarde, en el salón de grados de la Facultad de Ciencias de la Central.

Junta de Instrucción pública

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil se reunió ayer la Junta Provincial de Instrucción Pública.

El Secretario señor Rover leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se acordó elevar á la Superioridad el informe emitido en sentido favorable por el Inspector de 1.ª enseñanza en la instancia de don Antonio Gelabert Cano solicitado el ingreso en la orden civil de Alfonso XII.

Se dió cuenta de que la Dirección general de 1.ª enseñanza pasaba á informe de la Junta una instancia de los Maestros del 2.º distrito escolar solicitando ser incluidos en nómina con el sueldo de su categoría de 1.650, acordándose que pase á la Junta local para que dé antecedentes.

Se dió cuenta de un oficio del Alcalde de San Luis comunicando que con fecha 3 del actual el Maestro no se halla al frente de la escuela. Acordó enterarse.

Se acordó que informe el Arquitecto inspector, acerca de una visita que solicita el Alcalde de Puigpuñent á los locales donde han de ser trasladadas las escuelas de niños y niñas.

Se enteró la Junta de un oficio del Alcalde de Estalench participando hallarse cerrada la escuela de niños por dimisión del maestro interino.

En vista de que el Ayuntamiento de la Puebla eleva por conducto de esta Junta una instancia del Excmo. señor ministro de Instrucción Pública, en súplica de que reintegre, la Delegación de Hacienda, lo que tiene pagado y no abonado á los maestros por concepto de retribuciones, se acordó que informen los vocales inspectores.

Se enteró de que por la Dirección general ha sido desestimada á don Francisco Sala una instancia solicitando la escuela de Inca, y otra á don Joaquín Panadés solicitando la de Valls.

Se enteró también de que la misma Dirección ha concedido derecho á don Jaime Adrover para ascender como maestro ingresado por oposición en escuela de 825.

Atendiendo una solicitud del Ayuntamiento de Ibiza para que se nombren maestros interinos para las escuelas que se hallan cerradas, se acordó nombrarlas tan pronto como se pueda.

Se enteró de que por la Dirección general se ha ordenado á las Juntas Provinciales la suspensión de las oposiciones á escuelas hasta resolución general que se comunicará.

Y fueron aprobadas las listas de interinidades.

Los panaderos

Anoche, á las siete, en el local social de los patronos panaderos se reunieron las comisiones de éstos y de obreros con objeto de zanjar, definitivamente las dificultades surgidas entre ambas sociedades.

Acordaron y aceptaron ambas comisiones las siguientes proposiciones hechas por el Sr. Gobernador civil.

- 1.ª La duración del contrato será hasta el 31 de enero de 1913.
- 2.ª La jornada de trabajo en todas las panaderías y fábricas de Palma y sus contornos será de once horas.
- 3.ª Los obreros encargados de confeccionar la levadura irán á las tahonas á la hora necesaria antes de comenzar el tra-

bajo general y se les descontará una hora de la jornada.

4.ª Las jornadas serán diurnas ó nocturnas. Las primeras comenzarán entre 4 y 7 de la mañana y las nocturnas entre 7 y 11 de la noche.

Las jornadas nocturnas no podrán ser interrumpidas y las diurnas se verificarán con dos intervalos.

5.ª Los precios seguirán siendo convencionales entre patronos y obreros.

6.ª Los patronos respetarán en todo tiempo la ley del descanso semanal.

Este contrato empezará á regir el 21 de enero de 1912.

Lo firman por la sociedad obrera «El 1.º de mayo» el presidente D. Pablo Marqués y el Secretario D. Juan Salom y por la patronal El «Gremio de Panaderos» el presidente D. Gabriel Coll y el secretario D. M. Vich.

El próximo domingo, á las diez, en la Federación de Sociedades Obreras celebrarán junta general los obreros panaderos en la que se dará cuenta de las anteriores bases.

Conferencia en la «Juventud Conservadora»

El pasado domingo nuestro querido amigo don Jerónimo Massanet dió su anunciada conferencia en el local de la *Juventud Conservadora* de esta ciudad.

El conferenciante desarrolló el tema *El ideal y el egoísmo*.

Comenzó en brillantes párrafos haciendo historia del partido conservador, manifestando que todos tenemos el deber y la obligación de laborar para su regeneración.

Dijo que la disciplina es la base de la organización que hace á nuestro partido el más potente de España, y ella no es debida á la misión servil de los ejércitos mercenarios, todos nosotros pertenecemos á la reclusa voluntaria, ningún obstáculo material se nos opone en el camino de la deserción, somos soldados de fila y obedecemos porque tenemos un pensamiento común y una fe ciega en el caudillo que guía nuestra marcha.

Los pejuicios que á la nación ha reportado esta prolongada lucha intestina son incalculables. España ha ido desangrándose y empobreciéndose y ha perdido todo su vasto imperio colonial.

Habla de las reformas de Cuba hechas por el señor Maura y dice que á raíz de ellas se armó tal griterío que tuvo que abandonar el puesto.

Para no acudir á la dictadura, ha sido preciso, dijo el señor Massanet, ese período transitorio que atravesamos.

El señor Massanet dijo que debemos ir decididos á la conquista del elemento obrero. Es lástima, añadió que no se formen sociedades obreras en el seno del partido conservador.

Evitemos que las masas obreras se dejen corromper y engañar por quienes les predicar que sin ley, sin Dios y sin Patria puede surgir un mundo mejor.

Dirigió un llamamiento á los jóvenes manifestando que á ellos correspondía su principal papel en la obra de restauración.

El señor Massanet fué muy aplaudido y felicitado por su notable trabajo.

Notas del Carnet

Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo Interventor de Hacienda de esta provincia D. Carmelo Salas Navarro-reverter sobrino carnal del Embajador de España en el Vaticano señor Navarro-reverter.

El nuevo jefe de Hacienda es muy estimado en esta capital, donde anteriormente ya ocupó elevado puesto en la Delegación de la provincia, conquistándose entonces muchas amistades.

Guarda cama enfermo de algún cuidado el comerciante D. Antonio Compañy, á quien deseamos pronto restablecimiento.

Se halla restablecido por completo de la enfermedad que ha sufrido, el comerciante D. Bartolomé Castañer.

El sábado último en Marsella se unieron en el santo lazo del matrimonio la señorita María Teresa Coll y el industrial D. Alfredo Peris.

La desposada es hija del Presidente honorario de Consejo de Administración de la revista «Tierra Latina», nuestro paisano D. Pedro Juan Coll.

Desemos muchas venturas á los nuevos esposos.

En Marratxi ha fallecido víctima de una pulmonía D. Juan Nadal Arrom.

Reciba su hermano el Pbro. D. Francisco y demás familia nuestro expresivo pésame.

Procedente de Mahón ha llegado el P. Antonio Viladell, S. J.

Procedentes de Barcelona, han llegado en el vapor *Balear*, doña Concha Ramos, doña Pepita Ramos, D. Adrián Benoit, D. José Roub, D. Ramón Oller, D. José M.ª Rahina, D. Eduardo Sala, D. Antonio Colom, D. Jaime Arrom, doña Carmen Rubí, doña Antonia Rubí, D. Federico Reverter, D. Pedro Vaus, D. Juan Rosselló, D. Bernardo Marí, D. Juan Serilla, doña Catalina Miquel, D. Miguel Frau, D. Miguel Mateu, don Jaime Vila, don Juan Esteve, D. Marcelino Font, doña Antonia Bauzá, D. Antonio Ferragut y señora, D. Bernardo Garau, D. Bernardo Sans, D. Macario Frau y otros pasajeros.

Procedentes de Mahón, han llegado en el vapor *Monte Toro*, D. Marcelino Pons, D. Ramón Montaner, D. Miguel Sive, D. Francisco Cifre, doña Margarita Crespi, doña Salvadora Crespi, don Antonio Torrandell, D. Pedro J. Mir, D. P. A. Viladell y otros pasajeros.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Antonio, abad, *Cuarenta Horas*. Terminarán en Santa Magdalena dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús y San Antonio Abad.

A las seis y media exposición, á continuación misas rezadas hasta las nueve y media, á las diez misa mayor con sermón por el P. Nicolás Reus, filipense. Por la

tarde, á las seis y media, Rosario, oración, Padre nuestros, Te Deum y reserva.

Empezarán en Montesión en memoria de la venida de la Virgen del Pilar á Zaragoza y en sufragio de los difuntos de una piadosa familia.

A las seis y media exposición, á las ocho, misa con ejercicio y órgano, á las nueve, diez y once, misa. Por la tarde á las seis Estación mayor, rosario, visita á Nuestra Señora del Pilar, breve meditación, motete, sermón por el P. Luis Casas, canto de la Salve de la Congregación, reserva é himno final á Nuestra Señora.

Otras funciones.—En San Antonio Abad se celebrará fiesta en honor de su Santo Titular.

A las diez y media se cantará la Misa mayor con música y sermón por el Padre Bartolomé Caldentey. Al anochecer rosario y un devoto ejercicio dedicado al Santo.

NOTICIAS MILITARES

Música mayor.—Se halla en esta para pasar una temporada el Música mayor D. Antonio Torrandell.

Condecoración.—Se ha concedido la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al teniente coronel de Artillería D. Miguel Villolonga.

Destinos.—El capitán de Artillería D. José Alvarez á la Comandancia de Menorca.

El capitán de la misma arma D. José Pérez de la Comandancia de Menorca á excedente en la tercera región.

NOTAS DEL MAR

Entrada.—El vapor correo *Balear*, procedente de Barcelona.

—El vapor correo *Monte Toro*, procedente de Mahón.

—La polacra goleta *Lareño*, procedente de Valencia.

Salidas.—El vapor correo *Cataluña*, para Valencia.

—El vapor *Ciudad de Palma*, para Cabrera.

ESTADISTICA

Defunciones.—Durante los días que se expresan han sido conducidos al Cementerio de esta capital los cadáveres cuyos nombres se citan:

Día 5 enero.—Bernardo Fiol y Santamaría, 13 meses.

Día 6.—Doña Magdalena Salas Jaume viuda, 80 años.

Día 7.—Doña Catalina Vallcaneras y Ronsa, viuda, 73 años; don Bartolomé Monjo Serra, soltero, 73 años.

Día 9.—Doña María March Valls, viuda, 66 años; doña María Fons Roca, viuda, 70 años.

Día 10.—Doña María Antonia Masip, viuda, 84 años; doña María M. Granada, casada, 64 años.

Día 11.—Don Antonio Costa y Costa, casado, 52 años; don Martín Cifre Reines, viudo, 58 años; don Bartolomé Terrasa, casado, 78 años; doña Margarita Resga Puig, viuda, 58 años; doña Francisca Benassar Homar, casada, 74 años; don José Riera Escandell, casado, 70 años.

Día 12.—Doña Francisca Forteza, viuda, 58 años; doña Antonia Figueroa Rama, casada 57 años; don José Vidal, soltero, 24 años.

De Teatros

Mañana por la noche tendrá lugar el beneficio de la primera actriz Srita. Antonia Arévalo, artista que se ha conquistado las simpatías del público en general por su irrefragable labor escénica, y las del bello sexo en particular, por su elegancia y *chic*, y por el lujo peculiar con que se presenta en todas las obras.

La Srita. Arévalo ha elegido un programa exquisito. Primeramente se representará la delicada comedia en tres actos *Lo positivo*, y después el primer acto de la hermosa comedia de Benavente *Al Natural*, obra estrenada en Palma por la beneficiada y en la cual ésta se distingue notablemente, demostrando nuevas cualidades artísticas al cantar unos hermosos cuplés.

Lo escogido del programa y las muchas simpatías con que cuenta en Palma la beneficiada, hacen suponer que mañana por la noche estará brillando nuestro primer coliseo.

Memorandum

PARA MAÑANA Sol.—Sale á las 7 h. 7 m.; pónese á las 16 h. 52 m.

Luna.—Sale á las 6 h. 34 m. pónese á las 3 h. 8 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.

1.ª m. para Felanitx, á las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem. para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30, 11'45 y á las 17'15.

Idem. para Felanitx y La Puebla, á las 6'0 y 17'15.

Idem. de Felanitx, para Palma, Manacor La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.

Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55, 12 y 17'25.

Mercado.—En Sineu. Correos.—Llegadas: A las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona, á las 9'30 de Ciudadela y Mahón (vía Alcudia) de los pueblos de la isla y á las 17 de Cabrera.

Salidas. A las 7 para Cabrera, á las 14 para los pueblos de la isla, á las 19 para Mahón, á las 21 para Ibiza y á las 22 para Barcelona.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11 y de 17'30 á 18'30. Entrega de 11 13.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 á 20,30.

Lista: De 10 á 11.

Giro Postal: De 11 á 13.

Por el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

Diputación Provincial

SESION DE HOY

Esta tarde á las 12'40 se ha reunido la sesión en pleno bajo la presidencia del Sr. Barceló.

Han asistido los señores Massanet, Socias, Moll, Sureda, Estades, Llobera, Feliu, Pou, Morales y Pons.

Han sido aprobados el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión que debe publicarse en el B. O.

El Presidente ha manifestado que se había remitido el acta de la elección de un diputado provincial por el Distrito de Inca presentada por D. Juan Alzina Llobera. Aprobada el acta, una comisión formada de los señores Morales y Pons ha pasado á recibir al nuevo diputado señor Alzina quien, después de poseionado de su cargo, ha sido saludado por el Presidente felicitándole por la elección.

Ha sido aprobada la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondientes al presente mes de enero.

Se ha enterado de haberse recibido una comunicación del Comisario Regio Presidente del Consejo provincial de Fomento felicitando á la Diputación provincial por sus buenas disposiciones en favor de la instalación de una Granja Escuela práctica de Agricultura en esta provincia.

También ha acordado darse por enterado de una comunicación del Arquitecto de provincia relativa á la necesidad de rellenar los cimientos sobre los que debe levantarse el nuevo pabellón del Manicomio provincial y proponiendo la forma en que se á su juicio debía realizarse dicho servicio.

Ha sido leído y aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda en vista del presupuesto de gastos de alquiler del edificio en que se halla instalado el Juzgado de Instrucción del partido de Ibiza en el que se celebran también las vistas ante el Tribunal del Jurado y la Audiencia provincial.

Ha sido también aprobado el dictamen de la Contaduría en vista de las disposiciones del artículo 4.º de la Ley de 29 de diciembre de 1910 y las contenidas en el artículo 103 y siguientes del Reglamento de 20 de abril de 1911.

Vista la instancia del Presidente de la Junta Administrativa del Monte Comunal de Llorio solicitando la autorización necesaria para interponer recurso contencioso administrativo contra la resolución dictada por el señor Gobernador de la provincia en el expediente formado por un recurso interpuesto por don Sebastián Ramis y otros vecinos de aquel lugar contra el proyecto de presupuesto de aquella Junta correspondiente al año próximo pasado, se ha acordado conceder la autorización que se solicita.

Se ha acordado reparar un despiece que presentan las arcadas del pórtico del patio de presos en el edificio de Capuchinos; y una canal de zinc de la Misericordia.

Se ha dado cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda en vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Marroig Más vecino de Deyá deduciendo agravios de la cuota que le ha sido impuesta en el repartimiento de arbitrios extraordinarios de aquella villa respectivo al corriente año acordándose rebajar la cuota asignada al señor Marroig.

Los señores Feliu y Pou hacen constar su voto en contra del dictamen por considerar que el reparto efectuado por el Ayuntamiento es equitativo.

Ha sido leído otro dictamen de la misma Comisión en vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Rafael Santandreu Bufols, vecino de Santa Eulalia en agravio de la cuota que le ha sido impuesta en el repartimiento de arbitrios extraordinarios de aquella villa respectivo al corriente año, acordándose rebajar la cuota señalada al señor Santandreu.

Vetan en contra del dictamen los señores Feliu y Pou por las razones antedichas.

Se han dado cuenta de otros dictámenes de la misma Comisión en vista de los expedientes promovidos por recursos interpuestos por don Antonio Cirer, don Matías Figueira, vecinos de Sanseles, don Jaime Puig, de Deyá y don Agustín Cañellas, de Palma; en agravio de las cuotas que les han sido impuestas en el repartimiento de arbitrios extraordinarios acordándose perfunctivamente la rebaja de las cuotas que les fueron señaladas. (Entra en el salón el Sr. Alcover).

Ha sido leído y aprobado el dictamen de la Comisión de Fomento en vista de los proyectos para la construcción del Ferrocarril de Palma á Santafy presentados uno por la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca y otro por el Ayuntamiento de Luchmayor que el señor Ingeniero Jefe de esta provincia pasó á informe de la Diputación, de orden del señor Gobernador de la provincia en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 43 del Reglamento de 14 de enero de 1909 dictada para la ejecución de Ferrocarriles secundarios y estratégicos proponiendo se informe al señor Gobernador:

1.º Que considera irrealizable la solución que propone el Ingeniero de Obras Públicas respecto de la estación de Palma, porque ninguna disposición legal la autoriza y por la imposibilidad material de desempeñar los servicios de las líneas en explotación en la mitad de los terrenos que hoy ocupan. También resulta imposible expropiar un trozo de la línea actual como propone dicho Ingeniero.

2.º El origen del servicio de mercancías de la línea de Santafy ha de estar en el puerto de Palma.

Sin el pequeño ramal de unión con las estaciones de los ferrocarriles todo proyecto resulta incompleto, y si se pierde la oportunidad de construirle en unión de la línea de Santafy se perderá la posibilidad de que se construya jamás, porque dadas las condiciones del tráfico que ha de servir y las especiales de esta vía, su explotación teniendo sus tarifas su límite superior á la de los transportes por carreteras resultará siempre ruinosa, dando por resultado la continuación indefinida del tranvía actual servido por cablellas por el interior de Palma, que tantas molestias ocasiona.

3.º Los presupuestos de ambos proyectos lejos de poder considerarse excesivos han de ser tenidos por deficientes siendo de todo punto imposible introdu-

cir las reducciones que propone el Ingeniero, referentes al ramal del Puerto y el material móvil.

4.º No se propone la aprobación de los proyectos presentados con preferencia al otro porque esta aprobación depende en gran parte de su mérito bajo el punto de vista técnico que no considera la Comisión que suscribe de su incumbencia.

5.º La línea de Palma á Santafy ha de construirse con el mismo ancho de los demás ferrocarriles que prestan servicio ó están próximos á prestarlo en la isla de Mallorca.

(Sale del salón el Sr. Alcover).

Se ha enterado de una R. O. expedida por el Ministerio de la Gobernación con fecha 21 de diciembre último autorizando al presupuesto provisional ordinario para el año 1912 en la cifra y forma que ha sido votado por esta Diputación.

Ha sido aprobado el dictamen de la Contaduría acompañando el repartimiento provincial para cubrir el déficit del presupuesto de 1912 rectificado en la

Doña Antonia Figuerola y Rama

FALLECIÓ EL DÍA 11 DEL ACTUAL

después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica E. P. D.

Su desconsolado esposo D. José Cabrer y Serra, representante de Casas Comerciales, hermano ausente, hermanas, sobrinas, sobrinas y demás familia ruegan a sus amigos y conocidos encomiendan su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Eulalia mañana miércoles día 17 a las diez y media de la misma.

No se invita particularmente, ni se recibe en la casa mortuoria El duelo se despide en la iglesia El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma de la finada.

Doña María Bauzá de Amat

Falleció el día 13 de los corrientes

Q. E. P. D.

Su afligido esposo D. Antonio Amat de Abadía, sus hermanas D. Juan y D. Magdalena, hermano político D. Juan Malberti, su sobrina doña Catalina Malberti y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a una de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán pasado mañana jueves de 7 a 12 en la capilla de las almas de la parroquia de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor y agradecerán en extremo.

Grandes Almacenes S. JOSÉ Gran baratura por final de temporada

El renombrado LICOR VERDAD

Se recomienda por sí mismo por el gran éxito alcanzado como aperitivo y estomacal.—Pídase en todos los buenos establecimientos.—Fabricante: Pedro J. Ebarranch, Santo Cristo, 4.—Palma.

Por Telegrafo

De política

Luque en el Escorial Madrid 16 (2'15 m.)

El ministro de la Guerra general Luque estuvo en el Escorial con objeto de visitar a su hija, regresando al anochecer a Madrid.

Regreso de Weyler

El Capitán General señor Weyler marchó esta tarde a Barcelona.

Moret y sus amigos

En su domicilio, el señor Moret reiteró a sus amigos que ahora más que nunca tenían que apoyar al señor Canalejas a fin de que desarrolle el programa de los liberales.

Los sufrimientos de Canalejas

El señor Canalejas hablando hoy de lo mucho que ha sufrido estos días por los asuntos de Cullera, decía que ha tenido amagos de ataque de sangre que de haberse prolongado, hubiera contraído una enfermedad.

Recordó que en el año 1888 siendo ministro de Gracia y Justicia se le presentó una mujer acompañada de una niña y que la madre dijo dirigiéndose a la infeliz criatura, de este señor depende la vida de tu padre, pídele que no lo maten. Dicha mujer era la madre de un ajusticiado y la niña hija de este.

Añadió que esta escena ya le hizo sufrir de una manera indecible.

Comentarios y elogios al Rey

En el Congreso han seguido los políticos haciendo comentarios y dirigiendo elogios a S. M. el Rey. El exministro republicano D. Fernando González dijo que había firmado el mensaje que se dirige al Rey dando las gracias por el indulto.

Ecos varios

El Duque de Zaragoza segundo Teniente.

Se ha dispuesto que sea ascendido a segundo teniente de la escala de reserva gratuita el Duque de Zaragoza. Consejo de Guerra contra el Director de «Ejército y Armada».

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Guerra contra D. Codalado Pinal, director del periódico «Ejército y Armada» por el delito de injurias al ministro de la Guerra.

Presidió el General Marvá. El Fiscal pidió cinco meses y dos días de prisión y el defensor solicitó la absolución, entendiendo que el delito pertenece a la jurisdicción ordinaria.

Concentración de reclutas

Mañana publicará el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra una disposi-

ción mandando que en primero de febrero se concentren en las cajas los reclutas del cupo de 1911.

Catedrático fallecido

Hoy ha fallecido en esta Corte el catedrático de la Universidad Central, don Fernando Mellado.

Viaje de la Princesa Beatriz

A las seis de la tarde ha marchado a Barcelona la Princesa Beatriz acompañada del Embajador de Inglaterra. En la estación fué de pedida por los Reyes, la Reina Cristina, los Infantes, los señores Canalejas, García Prieto, Barroso, las autoridades y todos los personajes palatinos.

En el trayecto y en la estación se dieron vivas a los reyes y a la familia Real.

Vuelco de un coche

Barcelona.—Dicen de Seo de Urgel que cerca de Coll de Narbó volcó un coche del servicio de Urgel a Calaf resultando 8 heridos, uno de ellos gravísimo.

Llegada del correo.—Llegada de soldados

Melilla.—Hoy ha fondeado el vapor correo, trajo la correspondencia de cuatro días.

Han llegado buen número de soldados para incorporarse a sus cuerpos.

El general Aldeve conferenció con generales y jefes.

Catástrofe en Berlín.—Muertos y heridos

Berlín.—En el Emden, salón de patinar, se ejercitaban varios sportistas en sus ejercicios, cuando de repente se rompió el hielo, cayendo en las grietas.

Hasta ahora se han extraído 27 cadáveres.

Conflicto religioso

Berlín.—Dicen de Angra que con motivo del conflicto en la cuestión del culto, todos los sacerdotes afectos a la Catedral abandonaron hoy el templo; igual ha ocurrido en Geruta.

Movimiento de buques

Cádiz.—Procedente del Ferrol ha fondeado el cañonero «María de Molina». Después siguió para la Carraca. La travesía que ha tenido el buque ha sido muy mala a causa del temporal reinante.

El día 22 marchará el «Pelayo» al Ferrol llevando al Almirante señor Santaló para asistir al lanzamiento del acorazado «España».

El día 25 marchará a Larache el crucero «Cataluña» para relevar al «Carlos V».

Nada ocurre de particular

El señor Barroso ha dicho que los señores Canalejas y Luque después de despedir a la Princesa Beatriz, fueron a Gobernación para enterarse de los telegramas recibidos de provincias y que según ellos nada ocurre de particular.

Preguntado el general Luque si ocurría en Melilla algo, pues un periódico ha indicado que se habrán iniciado las operaciones, el señor Luque respondió que llovía torrencialmente y que hacía dos días que nada ocurría.

Estreno de una obra de Linares Rivas

Madrid 16 (2'15 m.) En el teatro Español se ha estrenado una leyenda de cuatro jornadas y en verso, original del señor Linares Rivas Atarray titulada «Lady Godiva»; alcanzando un éxito grandioso.

Una conferencia

En la «Asociación de la Prensa» dió una conferencia D. Alejandro Pidal sobre el retrato auténtico de Cervantes. Asistieron los señores Mella, marqués de Pidal, Moya, marqués de Valdeiglesias y otros muchos periodistas.

El señor Pidal expuso la forma en que se encontró el retrato y la donación que se hizo a la Academia Española.

El conferenciante tiene la creencia de que el retrato fué pintado del natural.

Consejo de guerra

Madrid 16 (2 m.) Valencia.—En el cuartel de Santo Domingo se ha celebrado un consejo de guerra contra un paisano que durante los sucesos de septiembre intentó robar unos hilos telegráficos.

El fiscal pidió para el procesado seis años de prisión.

La Princesa Beatriz

Barcelona.—Se espera de un momento a otro la llegada de la Princesa doña Beatriz.

Mensaje de gratitud al Rey

Esta tarde se han comenzado a recoger en el Ateneo firmas para el mensaje que la intelectualidad española eleva a S. M. el Rey con motivo del indulto del «Chato de Cuqueta».

Dice el Mensaje que es de gratitud y admiración al Rey por la grandeza de alma y porque ha interpretado la clemencia nacional.

Canalejas y García Prieto conferenciando

El señor Canalejas estuvo en el Ministerio de Estado conferenciando con el Sr. García Prieto.

Parece que el objeto de la visita fué para acordar los puntos de la declaración ministerial que se hará en las Cortes respecto a las negociaciones franco españolas.

Después el Presidente marchó a visitar al señor Montero Ríos hablando extensamente y en términos afectuosísimos.

Ambos se muestran muy reservados respecto a lo tratado.

Marcha de las familias de los reos

Las familias de los reos de Cullera se despidieron de los defensores y otras personas, marchando por la tarde a Valencia.

Ligera avería.—Caza de ballenas

Madrid 16 (11 m.) Tánger.—El vapor noruego «Han Bryde» al que se suponía caído, ha aparecido en la bahía.

Sólo sufrió una ligera avería en las máquinas. Después de arreglada recorrió el Estrecho dedicándose a la caza de ballenas, las cuales se han presentado en grandísima cantidad.

Con tal motivo se supone que las casas armadoras enviarán buques, pues la caza se presenta en inmejorables condiciones.

Ha llamado esto mucho la atención, pues nunca se habían presentado estos citáceos en tal cantidad.

Fuerte vendabal

Bilbao.—El fuerte vendabal reinante levanta nubes de polvo que impiden el tránsito. Muchos cristales han quedado rotos.

¡Estará local!

En la calle de Alcalá ha sido detenido un individuo que llevaba un cartelón diciendo: «¡Abajo la comedia del Gobierno! ¡Abajo la pena de muerte! ¡Viva el atestado personal!»

Príncipe desaparecido

Dicen de Viareggio (Toscana) que el príncip Carlos Schemburgo, hijo de doña Alicia de Borbón, divorciada del príncipe Schaemburgo, desapareció, sospechándose que le ha robado su padre.

Baillarinas en huelga

Madrid 16 (11 m.) París.—Las bailarinas del Gran Teatro de la Opera se han declarado en huelga. Anoche fué preciso interrumpir la función.

Piden aumento de sueldo.

Funerales.—Recaudación de fondos Zaragoza.—Se han celebrado los funerales en sufragio del general Sr. Morriónes.

Asistió toda la guarnición y numeroso público. El general Huertas gestiona la formación de Juntas locales para recaudar fondos para los soldados heridos de Melilla.

Simulacro de ataque

Madrid 16 (11 m.) Toledo.—Los alumnos de la Academia

de Infantería han efectuado un simulacro de ataque y defensa en el campamento de los Alejares.

El simulacro resultó brillante.

Después se celebró la fiesta del árbol.

El coronel Sr. Villalba pronunció un discurso patriótico.

La princesa Beatriz

Algeciras.—Llegó procedente de Gibraltar la princesa Beatriz de Sajonia, esposa del infante D. Alfonso de Orleans, que marcha hoy a Málaga.

También ha llegado el general Moragues, el cual fué recibido por todas las autoridades locales.

No se celebra sesión

Madrid 16 (11 m.) Bilbao.—Por falta de número no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento de Barrio.

La benemérita impidió la formación de grupos.

Tiroteo en las avanzadas

Melilla.—Ayer fueron ligeramente tiroteadas las inmediaciones de Uixan y por la noche las avanzadas; de Yaza-fen.

Apenas alcanzaron dichos tiros a las tropas, cesando a los pocos instantes.

Firma de Gobernación

Madrid 16 (11 m.) Por el ministro de la Gobernación se han presentado a la firma de S. M. el siguiente decreto:

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto reformando la ley sobre tribunales industriales.

Para los heridos

Sevilla.—La función organizada por la «Asociación de la Prensa» a beneficio de los heridos de Melilla, ha producido 5.000 pesetas de beneficio líquido.

Pidiendo una cruz

El señor Barroso ha recibido una exposición firmada por numerosos médicos solicitando la concesión de la Cruz de Beneficencia al Dr. Tolosa Latour.

DESPUÉS DEL INDULTO

El «Chato de Cuqueta» en las gracias al Rey Madrid 16 (2'15 m.)

Valencia.—El «Chato de Cuqueta» ha escrito una carta al Rey dando las gracias por el indulto que le ha concedido. Le dictó la carta el oficial del regimiento de Tetuán don Manuel Juan que mandaba el piquete de guardia en la cárcel.

Lectura de la sentencia a los reos

Valencia.—El Juez señor Colomer que instruyó la causa por los sucesos de Cullera, leerá esta tarde la sentencia a los demás reos.

Un artículo de un republicano

Valencia.—El catedrático de Medicina don Ramón Gomez Ferrer, publica un artículo en un periódico local, titulado «¡Viva el Rey!» con motivo del indulto del «Chato de Cuqueta» y dice que con este motivo un republicano bien puede preferir ese viva honradamente.

El «Chato de Cuqueta» recibe visitas

Cullera.—El «Chato de Cuqueta» recibió a su hermano Samuel y a la novia de éste hablando más de una hora.

El reo se muestra agradecidísimo, pues se da cuenta de lo próximo que ha estado de la muerte.

También le visitaron varios amigos suyos de Valencia. Al verlos se emocionó tanto, que prorumpió en un llanto, diciéndoles a los amigos, gracias al Rey os veo, pues creía que nunca más nos hubiéramos visto ni hablado. Pidióles además noticias de su madre.

Después oyó misa.

Las autoridades de esta celebraron un banquete para conmemorar la concesión de indulto.

Mañana se espera que llegará la madre del «Chato de Cuqueta».

Nuestra acción en el Riff

Para los heridos de Melilla Madrid 16 (2'15 m.)

En la suscripción a favor de los heridos de Melilla organizada por S. M. la Reina Victoria, ha ingresado hoy 500 pesetas la Condesa de París, 1.000 la Condesa de Almodóvar, 5.000 el Círculo de Bellas Artes y 50 D. José Manuel Ruiz.

Movimiento de tropas

Madrid 16 (2'15 m.) Córdoba.—Con dirección a Algeciras ha pasado el segundo regimiento de Covadonga.

Las autoridades saludaron a las tropas.

Comienzo de las operaciones en Melilla Madrid 16 (2'15 m.) Hay se decía por personas bien informadas, que comenzaron a salir ya de Melilla varias columnas, lo mismo que de las posiciones avanzadas, iniciándose así las operaciones de que se ha hablado estos días.

Juicio de los políticos sobre la crisis

Madrid 16 (11 m.) El diario «El Imparcial» publica unas intervenciones que han celebrado sus redactores en los primates de la política sobre la última crisis ministerial.

El señor Montero Ríos, en sus declaraciones, aplaude la benignidad regia otorgando el indulto del «Chato de Cuqueta» y estima que el dismetimiento entre el Rey y el señor Canalejas no era de trascendencia suficiente para provocar un cambio de Gobierno.

El señor Sánchez de Toca juzga que no debe ahora romperse la continuidad

de los actos del Gobierno sin un motivo justificadísimo.

El señor Vázquez de Mella dice: «Los españoles sabemos ahora que hay tres poderes moderadores; don Alfonso, el señor Morote, que explica los deberes de aquél, y el señor Lerroux, que dirige el movimiento revolucionario».

El señor Azcárate afirma que los con-juncionistas, aunque alaben al Rey por el indulto concedido al «Chato de Cuqueta», discutirán los actos del Gobierno.

Don Melquíades Alvarez se expresa en igual sentido, añadiendo que mañana se reunirá la minoría republicano-socialista para acordar la línea de conducta a seguir.

El señor Sol y Ortega dice: «Si el señor Canalejas cumple su programa, tiene Poder para rato. Otra cosa no importa a los republicanos, dada su mala organización actual. Estimo difícilísima una solución decorosa de todos los asuntos pendientes».

El señor Lerroux manifiesta: «Los radicales estamos agradecidísimos al Rey aunque debiese a nosotros el indulto. El Rey puede pasear por toda España sin los temores subsiguientes de la Semana trágica. Creo que este ha sido el golpe de muerte definitivo de la política conservadora».

Últimas noticias

Municiones Madrid 16 (2 t.)

Melilla.—Han llegado una gran remesa de municiones, un carrión automóvil y 102 acémilas.

Una agresión

Granada.—Con motivo de disgustos de familia, el capitán de artillería don Manuel Ovalle agredió al ex-concejal D. Manuel Alba. Este resultó herido de bala, hallándose en estado grave.

Los revolucionarios chinos

London.—Dicen de Shanghai que ha desembarcado en Cantón una expedición revolucionaria que ha ocupado Teng-Chao-Fou.

Explosión de un cartucho

Melilla.—Un moro de la cábila de Mazuza que se dirigía a esta plaza encontró en las canteras de Sydi Musa un cartucho de dinamita, explotándole en las manos, seccionándole tres dedos de la mano derecha.

Marcha de convoyes

Melilla.—Esta madrugada ha marchado un convoy marítimo a Izafen. Ayer marchó otro por tierra escoltado por la escuadra.

La nueva ley del Banco

El señor Rodríguez ha dicho que es posible que el día 18 se lea en el Congreso la nueva ley del Banco de España.

Se desmiente

Madrid 16 (2 t.) Melilla.—El Capitán general ha telegrafiado al ministro de la Guerra diciendo que el general Aguilera desmiente cuanto se le atribuye en la supuesta entrevista celebrada por él con el redactor del «Heraldo de Madrid» Sr. Balcazar, añadiendo que nunca hubiera calificado de comedias las operaciones ni antes ni después de realizadas por este ejército.

El Sr. Gasset

El Sr. Gasset se encuentra mejorado de su enfermedad. Este, no obstante, no ha asistido al despacho oficial.

El movimiento se aplaza

Madrid 16 (2 t.) El señor Canalejas ha dicho que se pensaba iniciar ayer en Melilla el movimiento anunciado; pero que se tuvo que aplazar a causa del temporal.

Despachando con el Rey

Los señores Canalejas, García Prieto, Barroso y Rodríguez han despachado con S. M. el Rey.

Este ha firmado un Real decreto concediendo el título de Conde de Calleja al decano de la Facultad de Medicina D. Julián Calleja.

También se han concedido grandes cruces de Alfonso XII al marqués de Valdeiglesias y D. Amós Salvador.

La princesa Beatriz en Barcelona

Madrid 16 (2 t.) Barcelona.—Ha llegado la Princesa Beatriz. En el apedero la esperaban el Gobernador civil, el Alcalde, el jefe de policía, el Cónsul inglés y otras personalidades.

En carruaje se ha trasladado al Hotel donde se hospeda.

En la creencia de que bajaría en la Estación de Francia se hallaban en la misma el Capitán General Sr. Weyler y gran número de personalidades de la colonia inglesa.

No ha venido el Embajador inglés. En el Hotel la han cumplimentado las autoridades, el cónsul inglés y varias distinguidas damas.

El jueves marchará para Francia. Después del almuerzo visitará la Catedral, la Diputación y el Ayuntamiento.

Animación en el campamento enemigo Melilla.—Nótase gran animación en el campamento enemigo.

Por confidencias se sabe que la harka ha engrosado y que se propone mantenerse a la defensiva.

Reclamación

Madrid 16 (2 t.) Rio Janeiro.—El ministro de España en esta capital ha presentado una recla-

mación al gobierno brasileño referente a la muerte de un súbdito español durante el bombardeo de Bahía.

Martitegui.—Entierro

Madrid 16 (2 t.) El Sr. Canalejas ha visitado al general Martitegui, que continúa en estado gravísimo.

Después asistió al entierro del abogado fiscal del Tribunal Supremo Sr. Echevarría.

Canalejas y Moret

El señor Canalejas ha visitado al señor Moret.

Este le reiteró lo que el día de la crisis le mandó decir por mediación del señor Gasset y que lo había expuesto al Rey, añadiéndole que en caso de haber persistido en la dimisión le habría visitado para exigirle que continuara gobernando, pues él no tiene ambiciones del poder.

Atentado contra un príncipe

Madrid 16 (2 t.) Pekín.—Se ha arrojado una bomba contra el príncipe Juan Shi Kay, quien resultó ileso.

A consecuencia de la explosión han resultado muertos dos policías y los dos caballos que éstos montaban.

Instauración de la República de China

París.—Dicen a «The Times» desde Pekin que dentro de dos ó tres días se publicará un edicto anunciando la abdicación del Trono, la instauración de la República y las elecciones para el Presidente de la misma.

BOLSA DE MADRID

Madrid 16 (4 55 t.)

Interior contado.	84'60
Interior fin de mes.	84'67
Amortizable 5 por 100	101'85
Banco de España.	454'00
Compañía de Tabacos.	207'00
Franco.	7'95
Libras.	27'29
Exterior de París.	95'15
Barcelona (Bolsa) día 16 a las 11	84'85
4 por 100 interior fin de mes.	101'70
5 por 100 amortizable.	98'75
Nortes.	96'95
Alicantés.	27'22
Libras.	95'00
Exterior de París.	7'90
Franco.	

FABRA

DIETARIO AGENDA

PARA 1912

Con las guías de Madrid, Barcelona, Valencia y Palma de Mallorca.

Clase económica: 30 céntimos.

Encuadernado, lomo tela, UNA PESETA.

Página por día, DOS PESETAS.

De venta en la Librería TOUS

PARA 1912 BLOQUES MENSUALES

De venta al por mayor y menor en la Librería Tous, Plaza de Cort 14 y 16.

Importante

En el taller de básculas y romanas de la ANTIGUA DROGUERIA CASTELLER, se refinarán GRATIS, durante el presente mes de Enero, toda clase de pesas y medidas para la comprobación del Fiel contraste.

Calderería

G. FONT CARRACCILO

Taller para toda clase de instalaciones, de todos m. tales

CALDERAS-TAFONAS de cobre para aceite 1.ª clase a 13 rs. kilo. Legidadoras portátiles, construcción sólida.

Se están, galvanizán y niquelán tubos de hierro para cocinas y estufas.

Restauración de estufas a domicilio (único en su clase)

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre se troba mes segur per metá es CUCHS y per doná bons colós y molta de gna á n' els infants malitosos.

CALLICIDA SUREDA—Sense molestia, fa desaparèix es CALLS, UYS DE POLL y sea demés DURESES de 's pèus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de ré se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable s' alé y evitan al fumadós les molestias dels mals tabacs.

Sense FIGUES, BAR'ES, ni cap LLETJURA, quedan ses seiyorettes que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUES més ben perfeccioats y millors instruments de CIRUGIA, se troben á sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia del seu preparador

Costa d' en Brosa número 9
PALMA DE MALLORCA



Linea PINILLOS

Vapores directos de este puerto para los de LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 19 de Enero el magnífico vapor

BALMES

Admitiendo carga y pasajeros.
NOTA—Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tengan que embarcar para reservársela la cabida necesaria.

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 22 de Enero el magnífico vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos
Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pixá y Compañía S. C. San Juan 20, representantes de la Compañía

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mutuos

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1902, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.

DOMICILIO SOCIAL—MADRID—ALMIRANTE—16

AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el de fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayamo.
Id. D. Pedro Croquette, Doctor en Medicina.
Consejero Director General.—D. Luis Gomeadía, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.
Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.



Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

PRINCIPE UMBERTO, 18 Enero. ITALIA, 11 Febrero.
BRASIL, 21 Enero. REGINA ELENA, 22 id.
RE VITTORIO, 1 Febrero. ARGENTINA, 25 id.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción y una todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con comedores de lujo, biblioteca, jardín de invierno, salones, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.

Los pasajeros de 1ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajeros dirigirse á los Sres. Siles y Balla, plaza de la Libertad 8, (frente al Borne) Palma.



Lloyd Sabaud

El 25 de Enero saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

El día 18 de Febrero saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase

—Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Teléfono Marconi

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 60 sobres, desde 0'75 á 8 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.

Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas.

Toda clase de tinteros, portaplumas, escribanías, escaletillas, respaldos, moños sellos y pispapales.

Prensa para copiar, de hierro colado, desde 18 á 40 pesetas Brochas, pomeles, y copidores de cartas.

Fin es para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, bolistas, americanos. Gomas Faber, elefante y clases extra.

Tela imperial para pianos, papeles dibujo tinta china en barra y líquida, plumas Humbolt, San edro, Blansy, Mallat, Corona, etc., etc.

Estuches para matemáticas desde pesetas 1'75 á 30. Estuches de pl. uras, el trazo y aparatos.

Objetos para regalos, tarjetas, portamonedas, palacas, devocionarios, albumes para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.

Novedad en tarjetas postales, los modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMES DE BALEARES CON 30 VISTAS

GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS.

ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Imprenta y Librería de José Tous
Plaza de Cort, 14 y 18—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando la acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas crónicas, ya sean hipertróficas ó atroficas de forma seca, granulosa, granular o ceciosa, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc, etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario

Específicos. Aguas minerales, drogas y productos químicos á precios económicos se expenden en la

Droguería y Sncursales
de Viuda de José Juan.

Traspaso de una tienda

Por dejar el negocio se vende ó traspasa en buenas condiciones un establecimiento con buena clientela, situado en punto céntrico. Informarán, Centro de Anuncios.

Nodrizas De 20 años de edad y leche de cuatro días desea criatura para criar en su propia casa que tiene en Algaida calle del Medio día 12, ó en Palma calle de Ballester 13, Hostal de Algaida.

Funeraria

Gran taller de atudes, único en su clase, que puede competir en baratura y buena construcción.
Arabi número 14, Costa de sa Pol.

Se alquila

Una de las mejores fincas de Son Español, situada calle de Portugal número 35, consistente en casa espaciosa (la Torre) con jardín, agua y demás comodidades. Informarán en Palma, Arabi, 21—2°—2

Nodrizas Se ofrece una con leche abundante de 14 meses, para criar en su casa que vive Sala Soledad, ó mejor dicho So tes C4, calle de la Fe número 7

Evita caspa, canas y caída del pelo

TRICÓFERO PADRÓ
Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo: Plaza Real, arcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Piedad	8	2.º	en el antroceso	
Villeta C. principal	89	1-2-3	Muntaner 16 ent.º	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107		Sra. Domingo, 18.—3.º	Agua, patio, 5º dormitorios.
Villeta (San Lluís)		1.º	Zavallé 6—1	4 dormitorios arida y agua.
Calle de Gater	17	ppal.	Sto. Espirito 5 princíp	Coladuría y cuadra.
Calle Bta. Catalina	5	ppal.	San Miguel, 18	Coladuría y cuadra.
P. Gomala, Terrazo		bajo	Constitución 92	8 dormitorios, agua á grifo.
Pelaires	10	tienda	San Nicolás—16	para establecer comercio
Tierra Santa	14	entr.º	San Nicolás—16	somunica con tienda anterior
Calle de la Misión	11	1.º	San Miguel 18 primero	mucha capacidad
Plaza Quarters	82	bajos	G. Dupuis, 46—1	para comercio, 13 pesetas
O. de la Cofradía	17	tienda	Herrería 49	Almacén mucha capacidad
			Cofradía 17	mucha capacidad agua á grifo

Casa 23 dormitorios, Corp. Mar. núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, orilla de mar, tanto junto como por separado. Informes, Olmos—168

Para seguir en buena salud:

Purificada
Regenerada
Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

(DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA)

Depositarío General para toda España:

DON FRANCISCO LOYARTE

Calle S. Martiá, 98, esquina á San-Ignacio de Loyola, 9

SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO. agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías
(OJO CON LAS FALSIFICACIONES)

Pedid la marca M. O' DONNELL
Depósito: Plaza la de Constitución, 118—2.º PALMA.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, seguros contra incendio

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.

RESFRIADOS TOS CATARROS

LOS MÉDICOS

más eminentes, según podemos demostrar, han formulado y recomendado para las afecciones de las vías respiratorias las

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN

Antiséptica y balsámica al disolverse en la boca.—No contienen narcóticos ni anastésicos.— Pueden usarse hasta los niños y personas de edad avanzada

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

ASMA BRONQUITIS etc

Conservación é higiene de la boca

Tendrá la

BOCA sana, la dentadura

MENTHOLINA

que prepara el **DOCTOR ANDREU**

En uso emblandece los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pidas en la Rambla de Cataluña, 63 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

ERVICIOS de la Compañía Trasatlántica Salidas DE Barcelona

El 3 Enero el vapor	MONTEVIDEO	para Montevideo y Buenos Aires
El 10 » »	MONTERRAT	» Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 » »	C. DE CADIZ	» Fernando Póo y escalas en Las Palmas y otros puertos.
El 25 Enero »	M. CALVO	» New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 3 Enero »	C. DE EIZAGUIRRE	» Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasa
Informarán los Sres. JAIMEM. GRANADA, S en C., Plaza de Antonio Maura 4

CALDO MAGGI
EN CUBITOS

Desconfiad de las imitaciones. Cruz-Estrella.

NO MAS PELO BLANCO Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1—Barcelona.

Corsetería "La Catalana," CUESTA DE BROSSA-12-tienda-Palma

ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMIA

Variado y extenso surtido en CORSES, últimas creaciones de la Moda Parísen, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio. Corsés higiénicos para Señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-Faja con sostenedores, último modelo de París. Modelos y figuras de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Corsetería CATALANA, Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medida y á probar corsés.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR. Medicación sulfurosa por excelencia. Haros, liagas, erisipela, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas. Precio: el frasco, 3 pesetas. Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico	FER BAR MARCA BAR Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó su preparado. Recomendado por exím. médicos. Precio, 3 pesetas. Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico
---	--

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é inapetencia

L. Sulfurina Jimeno

Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades en general y de las humorales, micocenos.—Para su uso véase el prospecto.
Ventas en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

Nodrizas De 24 años de edad y leche de 40 días, desea criatura para criar en su propia casa que tiene en la Soledad calle de Prunes, número 14.

Nodrizas De 30 años de edad y leche de 9 meses, desea criatura para criar en su propia casa, que la tiene en Porreras calle de Pasaje número 14, en donde informarán.

Se alquila
Por 82'50 pesetas mensuales, un segundo piso calle Santo Domingo número 12. Informarán en el mismo.

Mostradores (taurells)
Se desean adquirir para un Comercio de esta. Informes, Centro de Anuncios.